

Comunicado de prensa – 9 de noviembre de 2015

Medio Ambiente y “derechos” *entre* responsabilidad y participación

Congreso di *Comunión y Derecho* en Castel Gandolfo (Roma), 13-15 de noviembre de 2015

Un Congreso internacional para reflexionar y debatir sobre la relación entre ambiente, persona y derechos, a partir de las leyes vigentes en las diferentes áreas geográficas y presentando nuevas aperturas jurídicas de participación. El enfoque teórico se basa en prácticas probadas: realización de investigaciones sobre daños ambientales de origen ilícito, participación de la población en las propuestas legislativas, firmeza ante los "poderes fuertes" presentes en el aparato de los Estados, etc.

El tema del Congreso se perfila en el intercambio entre abogados, operadores del derecho y estudiantes que adhieren a la iniciativa propuesta por la red de *Comunión y Derecho*, plataforma para compartir dificultades y perspectivas legales, en el campo ambiental y dar voz a diferentes países y lejanos entre sí, algunos a menudo olvidados. Pero el Congreso quiere ser al mismo tiempo un ámbito capaz de reflexión y diálogo como método y una contribución específica para una respuesta positiva global. Los participantes proceden de 21 países de 4 continentes.

Las diferentes sesiones del programa tratan: medio ambiente y derechos, responsabilidad y participación: "*Medio ambiente y derechos: análisis y perfiles de criticidad*", "*La tutela del medio ambiente en las fuentes internacionales y en las Constituciones*", "*Responsabilidad: un paradigma relacional*", "*Bienes comunes y participación*"; "*Participación: dimensión normativa y organismos internacionales*"; "*Tejido urbano: seguridad y legalidad*". El programa es el resultado del intercambio durante el Seminario internacional en Castel Gandolfo, Italia (marzo de 2014) entre 40 estudiosos y estudiantes de Europa, África y Brasil y de la *Summer school* en Abrigada – Portugal (julio de 2014) entre jóvenes europeos y africanos.

La celebración de la Conferencia será una ocasión para **compartir y evaluar un proyecto de ley popular** que reconozca el *derecho de participación* en la actividad legislativa y normativa. Este proyecto de ley tiene como punto de partida una ley regional sobre el territorio de Pachino (Sicilia - Italia) que evidenció el contraste entre el procedimiento legislativo y el poder participativo, reconociendo en ello *la violación del derecho a la participación*.

Expertos y especialistas en diversas áreas académicas y culturales, como la economía, la física ambiental, la pedagogía, las ciencias políticas, la arquitectura enriquecerán la reflexión, para dar cuenta de su complejidad y para destacar la urgencia de los temas en cuestión. En el contexto de las distintas temáticas emerge la perspectiva de una visión unitaria capaz de reconstruir en una antropología relacional los dos términos hombre y naturaleza.

La última sesión contará con la **contribución de Maria Voce**, presidente de los Focolares y primer abogado mujer inscrita en el Tribunal de Cosenza, Italia. Entre los invitados al Congreso el cardenal **Francesco Coccopalmerio**, presidente del Pontificio Consejo para los textos legislativos y **Maurizio D'Errico**, presidente del Consejo Nacional de Notarios de Italia.

Comunión y Derecho es una red de estudiosos, estudiantes y operadores en las diversas ramas del derecho, nacida en 2001 como una emanación cultural del Movimiento de los Focolares.

Victoria Gómez (+39) 335 7003675 – Benjamim Ferreira (+39) 348 4754063